



Nota de prensa

Operación "ÁGAPE"

**DETENIDAS 8 PERSONAS POR UN DELITO CONTINUADO
DE ESTAFA y PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIÓN
CRIMINAL.**

- Las detenciones llevadas a cabo por la Guardia Civil se han producido en Madrid, Badajoz y Murcia.
- Se trata de una organización creada para la comisión de delitos de estafa a gran escala tanto en el territorio nacional como internacional

07 de abril de 2017 La Guardia Civil de Oviedo, en colaboración con las Comandancias de Madrid, Badajoz, Ávila y Murcia, han procedido a la detención de 8 personas, por su presunta participación en un delito continuado de estafa, definida en el argot policial como "**TIMO DEL NAZARENO**".

La investigación comenzó en mayo de 2016, cuando un empresario dedicado a la venta de embutidos presentó denuncia por estafa en el Puesto de la Guardia Civil de Oviedo, dando inicio a una investigación por parte del Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Tudela de Veguín, denominada operación "**ÁGAPE**".

Este TIMO, se trata de una estafa tradicional, cuyos objetivos son empresas proveedoras de productos fáciles de colocar en el mercado negro, tales como alimentos, bebidas alcohólicas, etc., siempre a un coste muy inferior al de mercado.

El timador, conocido como “El Nazareno”, se ganaba la confianza de las empresas estafadas, adquiriendo una sociedad solvente y reconocida entre los proveedores, no constando impagos en las bases de datos de proveedores o aseguradoras, evitando de este modo levantar sospechas.

Una vez generada la confianza en las víctimas, el Nazareno realizaba pedidos con un vencimiento de plazo de 60, 90 o 120 días. Recibido el producto, los autores revendían la mercancía, sin formalizar los pagos a los proveedores, siendo imposible localizarlos posteriormente.

La actividad de las empresas estafadoras duró 3 meses aproximadamente, coincidiendo con el plazo de vencimiento de pago de la mayoría de los pedidos solicitados. Evitando figurar, de este modo en las bases de datos de las compañías aseguradoras como empresas morosas.

La mayoría de los pedidos que realizaron, coincidían en cuantía con el límite de riesgo que estas empresas conceden de crédito, oscilando entre 3.000 y 6.000 euros.

Las empresas establecieron su domicilio social en las localidades de Oviedo y León, y se encontraban registradas a nombre de dos “testaferros u hombres de paja”, figurando como administradores únicos de las mismas. Captados por un lugarteniente de la ORGANIZACIÓN DELICTIVA en la provincia de Murcia, previa promesa de cantidades ínfimas de dinero en comparación con los beneficios que obtuvieron con el timo. Existiendo un claro organigrama, con división de funciones, especialización y profesionalización de sus miembros, consiguiendo de este modo mayor eficacia.

Existe un total de 26 empresas de alimentación estafadas, distribuidas 14 de ellas en distintas provincias españolas, y el resto en 5 países de la Unión Europea (Grecia, Holanda, Bélgica, Italia y Francia). Así mismo existen 4 empresas aseguradoras perjudicadas. Valorando el importe de lo estafado en más de 410. 000 euros.

Se tiene conocimiento que desde que se encuentra activa la ORGANIZACIÓN DELICTIVA, han podido obtener millones de euros en estafas continuadas, estando alguno de los detenidos incurso en distintas investigaciones por hechos similares tanto en la Guardia Civil como en el Cuerpo Nacional de Policía.

Las diligencias son instruidas por la Guardia Civil de Oviedo que junto con los detenidos son puestos a disposición de la Autoridad Judicial.